José Domingo Ocampos, 18 de febrero de 2014.

Abogado
Aurelio Acosta Benítez
Intendente Municipal de José Domingo Ocampos
PRESENTE

Nos dirigimos a usted, en carácter de responsable y miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de José Domingo Ocampos, con el objeto de hacer referencia al llamado para la ejecución de la obra "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE PARALELA A LA RUTA INTERNACIONAL N° 7 LADO DERECHO (TRAYECTO CDE-ASUNCION) DE LA CIUDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**", al mismo tiempo de remitir copia del Acta de Apertura de Sobres N° 03/2014 de fecha 17 de febrero de 2014 con la autorización correspondiente para la apertura de los tres sobres presentados en el marco de la convocatoria para la Contratación Directa N° 01/2014 con ID 268590.

En fecha y hora indicada por la convocante para la presentación y apertura de sobres se han presentado las siguientes empresas con sus respectivas cotizaciones, según el siguiente detalle:

Llamado para la adquisición del servicio de construcciones:	**Empresa 1 GRUPO BYR S.A.**	**Empresa 2 JME CONSTRUCCIONES**	**Empresa 3 CONSTRUSERVIS**
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE PARALELA A LA RUTA INTERNACIONAL N° 7 LADO DERECHO (TRAYECTO CDE-ASUNCION) DE LA CIUDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS	**92.000.000**	**92.740.000**	**100.980.000**

Por decisión de los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones se realizara un estudio de acuerdo a las cotizaciones presentadas, el análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de condiciones, seguidamente se procede a verificar la presentación de las documentaciones sustanciales exigidas en el punto 17 del anexo I CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION, para el efecto se designara la leyenda CUMPLE Y NO CUMPLE por cada ítems:

Documentos sustanciales:	Oferente: GRUPO BYR S.A.	Oferente: JME CONSTRUCCIONES	Oferente: CONSTRUCCIONES
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de cantidades y precios unitarios y totales.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida (Declaración Jurada)	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD DE JOSE D. OCAMPOS · Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) · Caaguazú

Print to PDF without this message by purchasing novaPDF (http://www.novapdf.com/)

De esta manera se puede comprobar la presentación por parte de los oferentes de las documentaciones consideradas sustanciales solicitadas en el pliego, se puede apreciar que la empresa **GRUPO BYR SOCIEDAD ANONIMA** cuyo representante legal es la **E. Fátima B. Sosa** con Cedula de Identidad N° 363485 ha presentado la oferta cotizado con el precio mas bajo, seguidamente se procede a verificar los documentos considerados formales y calificativos que acompañan la oferta de acuerdo a las exigidas en el punto 10 del anexo I del pliego:

Documentos	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	x	
Fotocopia simple de la cédula tributaria	x	
Certificado de cumplimiento tributario actualizado expedida por la SET	x	
Cronograma de avance de la ejecución de la obra	x	
Documentos que demuestre que el oferente conoce el sitio de obras	x	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	x	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	x	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	x	
Copia de contratos con sus respectivas recepciones de provisiones de obras similares	x	
Daclaración jurada de cinco referencias institucionales con sus respectivos contactos (nombres y número de teléfono)	x	
Documentos que acrediten que los servicios cumplen con las especificaciones técnicas del llamado.	x	
Declaración de solvencia técnica y económica para asumir compromisos con la convocante	x	
Declaración Jurada de que la oferta cumple con las especificaciones técnicas de llamado.	x	
Cronograma de avance físico de la ejecución de la obra	x	
Capacidad en materia de personal	x	
Capacidad financiera	x	
Experiencia General en Obras	x	

Los miembros de la Unidad pudo verificar que oferta de la firma **GRUPO BYR SOCIEDAD ANONIMA** cuyo representante legal es la **E. Fátima B. Sosa** con Cedula de Identidad N° 363485 está compuesta de las documentaciones sustanciales solicitadas en el pliego comprobando la experiencia, solvencia, capacidad en materia de equipos y personales para la buena ejecución de la obra, igualmente que cumple con los requisitos formales y no formales dentro de los parámetros establecidos en los criterios de evaluación dispuestos por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y el decreto reglamentario 21909/2003, de acuerdo a las documentaciones que componen la oferta, puede comprobarse el cumplimiento de las exigencias del Anexo I del pliego y por tanto se halla calificada para la prestación del servicio de construcción objeto del presente llamado a Contratación Directa N° 01/2014 con ID 268590 para la ejecución de la obra denominada "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE PARALELA A LA RUTA INTERNACIONAL N° 7 LADO DERECHO (TRAYECTO CDE-ASUNCION) DE LA CIUDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**" convocada por la Municipalidad de José Domingo Ocampos.

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Print to PDF without this message by purchasing novaPDF (http://www.novapdf.com/)

Municipalidad de José Domingo Ocampos
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Caaguazú- Paraguay
Creado por Ley N° 1289/87
RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

Asimismo como podrá observarse los miembros de la UOC procedieron a un análisis detallado de los documentos formales y el cumplimiento del servicio de construcciones ofertado con las especificaciones técnicas del pliego y a los requerimientos del mismo, por las consideraciones expuestas y que según las evaluaciones realizada la oferta del oferente **GRUPO BYR SOCIEDAD ANONIMA** cuyo representante legal es la **E. Fátima B. Sosa** con Cedula de Identidad N° 363485 se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, con todos los términos, condiciones y especificaciones del mismo.

Por lo señalado, después de analizar las informaciones obtenidas del portal de contrataciones públicas y documentaciones presentadas cotejando el precio del servicio de construcción ofertado con los del mercado o de referencia de igual manera las previsiones en el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de José Domingo Ocampos; ésta Unidad recomienda la adjudicación para la ejecución de la obra "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE PARALELA A LA RUTA INTERNACIONAL N° 7 LADO DERECHO (TRAYECTO CDE-ASUNCION) DE LA CIUDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**" a la empresa **GRUPO BYR SOCIEDAD ANONIMA** cuyo representante legal es la señora E. Fátima B. Sosa con Cedula de Identidad N° 363485 cuyo monto total de la oferta alcanza la suma de Gs. 92.000.000.- (guaraníes, noventa y dos millones) por ajustarse plenamente a las exigencias de la convocante y ofrecer mejores condiciones técnicas que los otros oferentes, salvo mejor parecer de vuestra Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro motivo, le saludamos atentamente.

MUNICIPALIDAD DE JOSE D. OCAMPOS - Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) - Dpto. de Caaguazú

Rodrigo Daniel Escobar Ibarra
Miembro UOC

Norberto González Silvero
Responsable UOC

Print to PDF without this message by purchasing novaPDF (http://www.novapdf.com/)